

# EL COMERCIO.

... y se le da el día y la hora...  
... y se le da el día y la hora...  
... y se le da el día y la hora...

Año XXXV.

Miércoles 18 de Abril de 1877.

Núm. 17.161.

CADIZ 18 DE ABRIL.

La cuestión de Oriente toma cada día un aspecto más grave. Era cosa acordada que la legación de Rusia abandonase a Constantinopla tan pronto como se rompiesen las negociaciones de paz entre Turquía y Montenegro, y este caso ha llegado. Las negociaciones estaban ya rotas a la fecha de las últimas noticias: los delegados del príncipe Nikita habían señalado ya la fecha de su retirada, y esto explica la noticia que nos ha comunicado el telégrafo de haber dejado a la capital de Turquía el representante de Rusia y todo el personal de la legación.

Este hecho no equivale precisamente a una declaración de guerra. Pueden interrumpirse las relaciones diplomáticas entre dos países, sin necesidad de encomendar a las armas la resolución de sus contiendas; pero dados los odios de raza y de religión, los antagonismos profundos que existen entre rusos y turcos, y ese espíritu guerrero que arrastra a ambos gobiernos a una lucha a muerte entre dos pueblos enemigos, entre dos civilizaciones antitéticas, la guerra parece hoy punto menos que inevitable.

Hay que convenir en que la diplomacia de Constantinopla se ha distinguido hasta ahora en todo el curso de sus conferencias a que ha dado lugar la cuestión de Oriente, por su entereza en rechazar todo ataque a la independencia y a la soberanía del imperio. Su actitud digna y enérgica es tanto más meritoria cuanto ahora no puede contar Turquía, como contaba en las negociaciones que precedieron a la campaña de Crimea, con aquel apoyo exterior, eficaz y decisivo, que le ofrecía la alianza anglo-francesa. Francia no puede lanzarse a nuevas aventuras después de los desastres de su guerra con Alemania, e Inglaterra, sobre estar menos dispuesta a considerar como causa propia la del poder musulmán en Oriente, vale poco como potencia militar y es seguro que nada intentará contra Rusia ni contra Turquía, a no ser por mar y por medio de sus escuadras.

El famoso protocolo de Londres no ha servido más que para poner de manifiesto la impotencia de la diplomacia europea en su propósito de afirmar la paz ó de aplazar por lo menos la guerra. El gobierno otomano consecuente consigo mismo, se ha mantenido estrictamente en el terreno mismo que había escogido durante las negociaciones con la conferencia de Constantinopla, y su contestación respecto a los dos puntos más importantes, el desarme y la paz con Montenegro, ha sido bien explícita y terminante. Turquía se halla dispuesta a realizar el desarme, pero a condición de que Rusia lo verifique también. Y en cuanto al Montenegro, la paz con ese país es el más vehemente deseo del gobierno del Sultán; pero la paz es imposible si el príncipe Nikita no se muestra más moderado en sus pretensiones. La Puerta declara además que no ha concentrado su ejército sobre el Danubio con intención ninguna ofensiva, sino con un objeto puramente defensivo.

Después de esta contestación qué otra cosa podía hacer la diplomacia que resignarse y dejar el campo libre a los beligerantes?

Como Napoleón III en los días que precedieron a la campaña franco-ale-

mana, el Sultán Abd-ul-Hamid es objeto de vivas aclamaciones por parte de los musulmanes, que lo juzgan dispuesto a combatir en defensa del Corán.

En San Petersburgo no hay manifestaciones, porque el gobierno no las consentiría; pero los periódicos que allí se publican reflejan el estado de la opinión, y unos proclaman haber llegado el momento de acción y de los sacrificios, otros la necesidad de poner término a la incertidumbre que aniquila las fuerzas morales y materiales del imperio ruso, y otros, en fin, se adelantan a manifestar que la actitud de los gabinetes europeos desengañará pronto a los turco-filos ingleses. Únicamente la *Gaceta de la Bolsa* se muestra apesadumbrada de que se arrojen los dados, porque la guerra se hace inevitable, y aun cuando sea de poca importancia en su principio, las consecuencias serán después incalculables.

También se citan las palabras dichas há tiempo por el czar en Moscov, que tanta alarma causaron entonces: «Es ya tarde para negociar la paz,» palabras cuya aplicación corresponde más bien a los momentos actuales que a las circunstancias en que el emperador Alejandro las pronunciara, afectado por el fracaso de la conferencia diplomática de Constantinopla.

En efecto, en todos los altos círculos de Europa se expresa la opinión de que el tiempo de las concesiones ha pasado y de que no cabe ya arbitrar expedientes para aplazar el pavoroso conflicto de Oriente. La guerra podrá evitarse aun; pero todo el mundo la cree necesaria.

La *Revista de España* ha publicado un notable escrito debido a la pluma del Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, diputado a Cortes orador, periodista distinguido, y publicista cuya erudición y galanura de frases son proverbiales. El extenso trabajo a que nos referimos lleva por título *La Restauración y su primer ministro*, y se ocupa con bastante minuciosidad de algunos hechos acaecidos durante el reinado de Doña Isabel II, durante la revolución de Setiembre en sus diferentes períodos, y durante el tiempo que media desde la Restauración hasta hoy. No emitiremos sobre cada uno de ellos las consideraciones que nos sugiere el modo como el Sr. Navarro y Rodrigo los ha apreciado, pero consideramos oportuno reproducir del artículo las siguientes líneas:

«En cuanto a los constitucionales, todos han declarado que acatarán la Constitución hecha por las Cortes, añadiendo, los que más, que interpretarán el Código de 1876 con la vista fija en el Código anterior; esto es, que no lo interpretarán, a propósito de la cuestión religiosa, como el gobierno actual lo ha hecho para dar los escándalos estériles de Mahón y de San Fernando; es decir, que lo interpretarán del modo más liberal, que fué el criterio que expuso con gran lucidez el Sr. Alonso Martínez al separarse del gobierno, con lo cual bien claramente se demuestra que en toda la línea de la oposición no existen las incompatibilidades que, para la fusión, existen en las abigarradas huestes ministeriales, en donde tan ruidosas disidencias han estallado en el interregno parlamentario que acaso tengan mayor resonancia al abrirse la legislatura.»

El *Diario Español* que copia también el precedente párrafo lo comenta así:

«Como han sido tantas y tan diversas

las declaraciones de los constitucionales, respecto a la interpretación que darán al Código fundamental si las contingencias de la política les llevasen al poder, no podemos averiguar hasta qué punto lo expuesto por el Sr. Navarro y Rodrigo sea el eco de una agrupación dentro del partido constitucional, ó solamente la opinión del autor de las líneas trascritas que podría coincidir con las de algunos pocos de sus correligionarios. A la simple lectura de lo que hemos reproducido, se patentiza la disidencia capital que entre los constitucionales existe: unos acatan la Constitución de 1876 para interpretarla, cuando sean poder, de modo distinto que lo ha hecho el gobierno, y otros también la acatan para reformarla en el sentido en que está redactada la de 1869. Así es, que resultan completamente faltas de verdad las afirmaciones que uno y otro día estampa *La Iberia* en sus columnas, acerca de la unanimidad de pareceres, de conducta y de aspiraciones de todos los hombres que componen el partido constitucional. Y por si alguna duda pudiera existir respecto de este punto, la esclarece hoy el *Parlamento* escribiendo, después de lo que hemos copiado, las siguientes líneas:

«Nada más tenemos que decir por nuestra parte a los elementos que representan la *Revista de España*...»

«¿Qué significa esto? Por qué el *Parlamento* ha dicho a los elementos que representan la *Revista de España* y no a los elementos que representan los constitucionales? Porque existen dos tendencias que en vano tratará el Sr. Navarro y Rodrigo de ocultar: porque hay en realidad elementos opuestos dentro del partido constitucional, pues mientras unos acatan la Constitución en la forma y del modo como el Sr. Ulloa declaró en el Congreso, otros la interpretan en sentido contrario, algunos piensan en su reforma inmediata, y varios la acatarán solo cuando en su provecho podrán utilizarla, porque pertenecen a la fracción de los que no profesan adhesión incondicional y absoluta a nada ni a nadie.»

El Sr. Navarro cree que en toda la línea de oposición no existen incompatibilidades para fusiones: medite el señor Navarro las incompatibilidades que dividen al partido constitucional, recuerde los desdichados trabajos que se han inútilmente hecho para el pensamiento que acaricia, y considere sin pasión lo que significa la frase del *Parlamento* de no querer decir nada a los elementos que representan la *Revista de España*, y se convencerá de que su aseveración tiene poco de reflexiva y mucho de aventurada é impracticable.»

Una carta de Oviedo recibida en Madrid dice que el Sr. Posada Herrera llegará a aquella capital probablemente a últimos de la semana próxima.

La *Política* dice además:

«Cuántas indicaciones se han hecho por los diarios de oposición respecto al Sr. Posada Herrera, carecen de fundamento. El Sr. Posada Herrera vendrá a Madrid a fines de la próxima semana, y seguirá presidiendo el Congreso de los diputados.»

Con la anterior noticia queda contestado el siguiente suelto de *El Parlamento* de anoche:

«Ayer era objeto de diversos y animados comentarios en el Congreso una noticia referente al puesto que se designa al Sr. Orvigien la futura mesa del Congreso. El jefe actual de la mayoría, que de la combinación senatorial ha sido eliminado a fin de que pueda servir en el Congreso para futuras contingencias, se asegura que ocupará el puesto del señor Posada, caso de que este ilustre republicano no acepte la candidatura del gobierno; y si el Sr. Posada Herrera ocupa al fin la presidencia, el Sr. Orvigien está designado para primer vicepresidente, desde cuyo puesto es fácil saliera para el ministerio de Hacienda ó para otro puesto más elevado dentro de la Cá-

«... y sucesivos acontecimientos así lo hicieran conveniente para los intereses del gobierno.»

«Continúan a la órden del día las noticias financieras y las apreciaciones sobre los futuros presupuestos, que son aun desconocidos. *El Tiempo*, haciéndose cargo de los rumores más generalizados, los destruye en estos términos:

«Un diario de la mañana indica que el presupuesto se presentará con déficit.

No es cierto. Otro periódico anuncia que se disminuirán los empleados y se rebajarán sus sueldos.

Es inexacto. Dicese asimismo que las obligaciones del Banco y del Tesoro sufrirán un descuento que afectará a la vez a otros valores.

Nada más lejos de la verdad. Lamentamos sinceramente que se acojan sin reserva cuantas especies vierte la musa noticiara, que en asuntos económicos debiera ser más parca.»

La *Patria* anuncia con gran solemnidad una negociación de 150 millones de pesetas sobre la renta de tabacos, asegurando que le consta de una manera indudable haberse acordado, y lamentándose de que se entregue la recaudación de ingresos a empresas particulares. *La Epoca* no cree que haya nada acordado sobre el asunto; a pesar de las afirmaciones del colega.

Las letras y pagarés del Tesoro que no entraron en la suscripción de obligaciones hipotecarias, y cuyos vencimientos se escalonaban hasta mediados de este mes, han sido puntualmente satisfechos, quedando así amortizada por completo la deuda flotante anterior a la contraída en virtud de las operaciones que ahora se contratan.

Anuncian varios periódicos que el Banco de España tiene muy adelantada una negociación con la casa Rostchild por 150 millones de reales, que destinará a retirar de la circulación igual suma de billetes.

## Cartas de Italia.

Rom, 9 DE ABRIL DE 1877.

Deliberadamente, y no habiendo sucesos de importancia que me anticipase el telegrafo, he dejado de escribir en estos días para no robarles el espacio consagrado al triunfal viaje de nuestro augusto rey, viaje que en Italia ha causado gráfisma impresión, y por lo mismo que consolida la monarquía constitucional en España. Efectivamente, la prensa italiana empieza a comprender que si podía ser un ejemplo fatal para Italia la existencia de la república en España, cuando la tienen ya en Francia, los sueños del carlismo no dejaban de ofrecer también complicaciones para la unidad italiana. Sé ha visto aquí con extrañeza la asistencia de D. Carlos en París a ciertas reuniones que encubren mal bajo el manto religioso sus verdaderas tendencias políticas, y se ha comenzado a comprender que Italia no puede ser indiferente a los trabajos del carlismo en España. Pero ante todo, desvanecemos ciertas ilusiones. El Vaticano no se prestará absolutamente a nada que haga del catolicismo una bandera política. D. Carlos no ha dejado aquí impresiones entusiasmadas, y la presidencia de Pio IX es tan grande, que aun tratándose del conde de Chambord, hacia quien siente las más grandes simpatías, contestando ahora a un mensaje entusiasta del descendiente de Enrique IV, con motivo de la alocución pontificia, le ha aconsejado aplacé su deseado viaje a Roma, para no dar a la peregrinación francesa un carácter

legitimista. Ya se lo dijo así antes por medio del príncipe Máximo, enviado á Frohsdorf con un precioso regalo de Su Santidad.

Pío IX recibía ayer en el Vaticano las comisiones de todos los comités formados en Italia para la defensa de los intereses católicos. Desde 1871 era esta la recepción mas completa de los círculos italianos católicos, elevándose á mas de 2.000 personas. á cuyo frente se veían personas distinguidísimas en Italia. El Santo Padre entró en la sala del Consistorio poco despues de las doce, conducido siempre en una silla de manos, pues el mal que sufre en la pierna derecha le impide marchar. No obstante, el aspecto de Pío IX era alegre y saludable. Seguíale una docena de cardenales, pero tambien el médico de cámara, doctor Pella-gallo, pues su presencia era allí necesaria para impedir que el Santo Padre, que olvida fácilmente sus males y cuya fuerza de voluntad es admirable, hablase en esta recepción mas de lo que convenia á su salud. Qué aplausos, qué vivas y qué manifestaciones de amor le acogieron, no hay que decirlo. Pío IX, girando en derredor de la sala del Consistorio, daba su bendición con palabras llenas de afecto á los comisionados de las asociaciones católicas, que le eran presentados por el príncipe Chigi, pasando de allí á las lóginas de Rafael y á la célebre sala de la condesa Matilde, donde habia reunidos á su vez centenares y centenares de católicos que con motivo de la Semana Santa y Pascua han llegado á Roma. Todos ellos han podido ver el estado de Pío IX.

En su semblante no hay huellas de padecimientos; las fuentes de sus piernas lo son para él de salud; pero existe un humor en el hueso articular de la derecha, que le impide el caminar, y detiene su pasmosa actividad. Con el buen tiempo, esto desaparecerá; pero sus médicos le exigen el reposo posible. Es esto tanto más necesario, por cuanto la recepción de ayer es la primera de las innumerables que se preparan con motivo de la peregrinación católica á Roma. Para el buen orden de esta, se han adoptado diferentes medidas con objeto de que los peregrinos de las diversas naciones católicas sean recibidos semanalmente. Los franceses serán los primeros á llegar en la primera quincena de Mayo; despues se cuenta con los belgas y alemanes, más tarde los de Inglaterra y América, y los últimos los de España, para quien ya están preparados los hoteles de la Minerva y de Italia. Los peregrinos tendrán hasta un periódico que llevará este título, y que estará escrito en francés, inglés, alemán y español. Ya les he dicho que por el gobierno italiano, y creo tambien por los Nuncios cerca de las diferentes potencias, se ha entrado en acuerdos con los gobiernos para que esta gran manifestación revista solo el carácter de religiosa y católica.

Desde ayer tenemos en Roma á la emperatriz Eugenia, que esta noche sale para Nápoles. Se ha hospedado en el palacio de los príncipes Gabrielli, de la familia Bonaparte, y donde habita el cardenal de este nombre. Viaja en el mas estricto incógnito, y tuvo que detenerse en Florencia algunos dias mas de los que pensaba por la enfermedad del conde de Clary, su primer gentil-hombre. Prolongándose esta, la acompañará á España el conde de Primoli, joven muy simpático á la sociedad romana, y tambien de la familia Bonaparte. La emperatriz se despidió de su hijo en Pisa, desde donde aquel marchó á visitar el arsenal de la Spezia, para seguir despues su viaje á Inglaterra.

La emperatriz visitará en Nápoles la Exposición; piensa ir á Palermo, que tantos recuerdos guarda para una española, y embarcarse para Malta, Gibraltar y España.

La prensa española, como la europea, ha examinado las dos circulares, de Mancini y del cardenal Simeoni, dando la victoria, que es indisputable, al ministro de Estado de Su Santidad, y siendo muy significativo el lenguaje de la prensa de Inglaterra.

Pero la prensa europea ha hablado meaos de otra circular reservada dirigida á los embajadores de las potencias acreditadas cerca del Vaticano, acompañando la alocución de Su Santidad.

Despues de las palabras del Pontífice, este es el documento mas importante. El cardenal-ministro apela al testimonio de los representantes de las potencias para que atestigüen la serie de infracciones que, en su sentir, se han hecho á la ley de garantías en las medidas adoptadas por el gobierno italiano, y colocando hábilmente la cuestión en el terreno, no del poder temporal, sino

del poder espiritual del Pontificado, tiende á demostrar que la situación creada al Santo Padre le quita la absoluta independencia necesaria para el ejercicio de sus altas funciones. Este aspecto de la cuestión es el mas trascendental de todos. En la circular del cardenal Simeoni dirigida á los Nuncios, y que España conoce, se apelaba al episcopado, al clero y á los fieles para que su actitud hiciera cambiar la situación de la Santa Sede; en este documento se apela directamente á los gobiernos de las potencias católicas.

El Santo Padre ha seguido sin bajar á San Pedro, como desde 1870 sucede, en esta Semana Santa. Sin el Santo Padre parecen huérfanas las iglesias de Roma. Alguna voz de ángel canta en la capilla relativamente pequeña de los canónigos, las admirables lamentaciones de Jeremias, ó el acento poderoso del padre Giovanni, que se ha revelado magnífico tenor hace llorar en las Siete palabras; un centenar de extranjeros asiste al bautismo de algun hebreo en San Juan de Letran, hoy en plena reconstrucción, ó presenciar curiosos las ceremonias especiales á Roma de la bendición de los Santos Oleos ú ordenación de sacerdotes por los cardenales Borromeo y Monaco, en medio de los que representan á los apóstoles. Pero no hay grandeza ni unción en estos espectáculos.

La *Voce della Verità* se queja con razón de que el Jueves y Viernes Santo, durante el *Miserere*, se convierte San Pedro en un gran paseo, echando la responsabilidad á los muchos protestantes, judíos ó viajeros sin religion que ahora, como hace diez años, no hacian distinción entre San Pedro y el Coliseo. Pero ¿sucedería esto si en vez de ser los oficios tan bellos de la Semana Santa en una estrecha capilla lo fuesen en el mismo templo, representación de la cristiandad? Habría ese espectáculo que hay ante el movimiento ó las procesiones de Sevilla, y que habla á los sentidos del pueblo; pero con este espectáculo irían juntos la emoción profunda y el gran sentimiento religioso de la España. Hay que pensar seriamente en esto, pues el espectáculo de Roma para el viajero superficial deja mala impresión, y celebrará por lo mismo vivamente sea cierta la noticia de que Pío IX, si su salud se lo permite, piensa bajar á San Pedro con motivo de la gran peregrinación católica.

(La Epoca.)

Acerca de la forma como se han de proveer las escribanías de actuaciones, se dispone lo siguiente de real orden del ministerio de Gracia y Justicia que aparece en el periódico oficial:

1.º Que los jueces de primera instancia participen á este ministerio por conducto del presidente de la Audiencia del distrito las vacantes de escribanías de actuaciones que ocurran en sus juzgados, espresando las causas que las motivan.

2.º Que igualmente se ponga en conocimiento de este ministerio la concesión de licencias á los auxiliares de los juzgados, así como tambien el dia en que empiecen á hacer uso de ellas y el en que vuelvan al ejercicio de su cargo.

3.º Que cuando los jueces de primera instancia haciendo uso de la facultad que les confiere el art. 7.º del real decreto de 12 de Julio de 1875, nombren quien sirva provisionalmente una escribanía de actuaciones vacante, lo participen desde luego al presidente de la Audiencia del distrito para su aprobación, y remitan al mismo dentro del improrogable término de 15 dias, á contar desde la fecha del nombramiento provisional, el expediente á que se refiere el art. 2.º del mencionado real decreto.

4.º Que recibido en la Audiencia del distrito el expediente de que se acaba de hacer mérito, la sala de gobierno lo eleve con su informe á este ministerio dentro del término de 20 dias.

5.º Que las salas de gobierno de las Audiencias emitan el informe que se previene en el art. 5.º del citado real decreto por el resultado que ofrezca el expediente y antecedentes que la misma sala tenga respecto á los aspirantes, sin exigir á estos la presentación de nuevos documentos, ni acordar la práctica de diligencia alguna de ampliación.

6.º Que no deje de acusarse el recibo de las órdenes de nombramiento de escribanos de actuaciones habilitados, ni de participar las posesiones y ceses.

7.º Que los jueces de primera instancia, teniendo presente lo dispuesto en el art. 510 de la ley provisional sobre organización del poder judicial, solo ha-

gan uso de la facultad que les concede el art. 422 de la misma ley en el caso de suspensión de algunos de los auxiliares del juzgado por tres ó mas meses, ó cuando esta haya sido acordada por auto ó sentencia judicial; debiendo recaer el nombramiento de habilitado, siempre que sea posible, en persona que reúna las condiciones prescritas en el art. 4.º del real decreto antes citado;

Y 8.º Que cuando vaque una escribanía de actuaciones antes de trascurrir seis meses desde que se haya declarado necesaria la provision de otra en el mismo juzgado, se entienda declarada tambien la necesidad de la provision de la última, y que por lo tanto se limite el juez á dar parte de la nueva vacante, y en su caso á hacer el nombramiento del que haya de servirla provisionalmente.

El marqués de Talleyrand-Perigord, perteneciente á la familia del antiguo y celebre diplomático, se ha declarado abiertamente republicano en un folleto que ha publicado recientemente con el título *U de plus* (uno mas).

El periódico *Le Soir*, al dar la noticia del hecho, por el cual se felicita, lo considera como una manifestación imponente y como una prueba de valor, y cree que el marqués de Talleyrand explicará en breve, en una profesion de fé, los motivos que han dictado su conducta.

Un voto hace, no obstante, el citado periódico. Observa que no es el nuevo coarverso el primero de su familia á quien hayan seducido los grandes principios de la revolución francesa, y desea vivamente que los efectos de esa seducción sean mas duraderos en el marqués actual que lo fueron en el antiguo obispo de Autun, el cual volvió de nuevo á la monarquía legítima pasando por el imperio.

El actual marqués de Talleyrand-Perigord es uno de los hijos del duque de Dino y hermano de Archambault de Talleyrand, que adoptó la naturalización prusiana y se casó hace poco con una de las hijas del representante de Francia en Alemania, vizconde de Gontaut-Biron.

El marqués de Talleyrand fué encargado de una mision en los Estados-Unidos cuando la Exposición de Filadelfia, casándose allí con una norte-americana.

## MARINA.

Se han concedido cuatro meses de Real licencia para Santona al teniente de navio de primera clase D. José de la Mier.

Ha sido nombrado ayudante secreto del Excmo. Sr. General inspector del cuerpo de artillería de la Armada D. José Rivera y Tuells el capitán graduado de ejército teniente de dicho cuerpo don Joaquín Ariza; y encargado de las baterías de esperiencias de este Departamento el de la misma clase D. Ramon Albarrañ.

Se ha dispuesto se presente en la corte á recibir órdenes el comandante de infantería de Marina D. Joaquín Sostoa y Ordoñez.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo al alférez de navio don Angel Carlier y Vivora.

Ha sido promovido al empleo de alférez de infantería de Marina el segundo condestable D. Manuel de los Santos Gonzalez.

Id. id. el cadete D. Angel Boado y Montes.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval al teniente retirado de infantería de Marina D. José Medina y Reina.

Id. id. dos meses de prórroga á la licencia que disfruta el alférez de navio D. Juan Pizarro.

Ha sido nombrado comandante principal de Marina de la provincia de Puerto Rico y capitán de su puerto el brigadier de infantería de Marina capitán de navio D. Adolfo Yolif y de la Serna.

Se han concedido pagas de toca á doña Agustina Rico y Aeosta, viuda del alférez de navio D. Ricardo Agacino.

Id. id. á D.ª Maria Jesus Mora viuda del alférez de infantería de Marina don Antonio Dorado Caravaca.

## Ultimas noticias.

Madrid 17 de Abril.

El Rey ha impuesto los capelos al Patriarca de las Indias y á los Arzobispos de Zaragoza y Compostela.

Faltan noticias sobre la cuestión de Oriente.

Cambios.—Paris, 4'96.—Londres,

47'60.—3 p.3. 11'17 1/2.—Bonos, 56'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 17 de Abril á las 2'30 de la madrugada.

La *Gaceta* trae un decreto concediendo exámen extraordinario á los jóvenes llamados al servicio militar.

Frascuero muy grave.

Bolsin.—11-20.

Madrid 17 de Abril á las 8'60 de la noche.

Hoy no hubo Consejo.

*Pabellon* apelado sentencia.

Verificada ceremonia imposición birretes cardenalicios.

Frascuero sigue grave.

Cambios. Paris, 4'96.—Londres, 47'60.

—Bonos, 56'40.—Interior, 11'17 1/2.

—Exterior, 12'20.

## Gacetas

OFRENDAS que serán entregadas al Santo Padre por los mismos peregrinos de la provincia y diócesis de Cádiz.

rs. vn.

Suma anterior.	8.442
D.ª Vicenta Chico, viuda de Seoane.	10
D. R. M. Bustillo y familia.	100
D.ª Antonia Delgado.	4
D.ª Antonia Mendía.	4
D. José Castiñeiras.	4
D.ª Ignacia Villegas y Casal.	100
D. Francisco Asis Vera.	10
D. Camilo F. de Castro y señora.	200
Suma.	5.904

(Continúa abierta la suscripción en la secretaría de Cámara, en el local de la Asociación de Católicos, Murguía, 31, bajo, y en esta redacción; pudiendo tambien ser entregados los donativos á los individuos de la Junta Diocesana.)

## REGATAS EN SEVILLA.

Con gran brillantez y animación, se efectuaron el domingo último las cuartas regatas oficiales. El *Porvenir* refiere así los pormenores de la fiesta:

Disputaban el premio del club; consistente en una alhaja, los esquifes *Triunfo*, tripulados por los señores Garrick, Boudra, Marengo, Diez y Macpherson, timonel, con los colores blanco y rojo (de Cádiz), y *Macareno*, por los señores Escandon, Kell, Macdongabie, Johnston y Saenz, timonel, con los colores blanco y azul.

Se recorrian mil quinientos metros, y desde el arranque de ambos esquifes su andar fué casi el mismo, hasta que á la llegada de ellos al estremo de la plataforma, el *Macareno* recibió tan repetitivo y enérgico impulso, que, como caballo de buena raza que siente la espuela, pasó á su contrario mas de medio bote de ventaja al llegar á la meta.

Fuó un bonito espectáculo, y los vencedores fueron saludados con hurras y palmadas.

La segunda carrera, premio de S. A. R. la princesa de Asturias, dos jarrones de brogis, se lo disputaron el esquife *España*, tripulado por los señores Párraga, Vazquez, Fernandez, Murguía y Lutteroth, timonel, que vestían blanco y negro; y *Macareno*, por los señores Garcia, Guzman, Adalid, Gossi y Saenz, timonel, con los colores blanco y azul.

A las pocas brazas del punto de partida se inició la ventaja por *Macareno*, que llegó á la meta con gran ventaja.

En este momento, un cañonero de vapor, empavesado con infinitas banderas, y conduciendo á S. M. la reina é infantas sus hijas, pasó magestuosamente por delante de la plataforma y á su terminación, viró en redondo, atracando al mismo palco destinado á la real familia, mientras que la banda de Ingenieros hacia los honores de ordenanza.

Se disputaron el tercer premio de S. M. el rey, consistente en un objeto de arte, los esquifes *Triunfo Macareno* y *Guadalquivir*, tripulados por los señores Garrick, Boudra, Marengo, Diez y Macpherson, el primero; Escandon, Kell, Macdongall, Johnston y Saenz, el segundo; Porres, Tenorio, Baldosano, Desmaisières y Solís el tercero.

A la llegada al estremo de la plataforma, llevaba la ventaja *Triunfo*, pero ya cerca del punto de llegada, se atravesó un bote rompiendo un remo de uno de los esquifes y dificultando la marcha de dos de ellos.

En aquel momento nos dijeron se habia declarado nula la regata y sin adjudicar el premio.

La cuarta carrera, premio de SS. AA. RR. los duques de Montpensier, disputóse por los esquifes *España* y *Macareno*, con las mismas tripulaciones que la segunda carrera: venció *Macareno*.

Por el premio de S. M. la reina madre en la quinta carrera lucharon los esquifes *Triunfo*, tripulado por los señores Gonzalez, Escandon y Saenz; *Bélis* por Adalid, Rossi y Williams; *Chiripero* por Porres, Desmaisières y Solís, llegando á la señal por el mismo orden espresado.

En la sexta carrera, premio de las señoritas presidentas, tomaron parte los esquifes *Triunfo*, *Macareno* y *Guadalquivir*, ganando el primero, tripulado por los señores Garrick, Boudra, Marengo, Diez y Macpherson.

A última hora se nos dijo que el premio del

re había sido adjudicado también al Triunfo, del Club de Cádiz, lo que aprobamos.

Poco antes de terminar las regatas se retiraron los duques de Montpensier, en su carruaje breck, tirado por seis caballos negros á la DuMont.

Al finalizar el espectáculo, la reina é infantas pasaron á bordo del cañonero de vapor, invitando á que las acompañase á los señores don Juan Valpardo y don Rafael de Sierra, individuos del Club, que constantemente habían estado en el palco real.

El comandante del cañonero tenía dispuesto á bordo un espléndido refresco, que aceptó la reina, y del que hizo partícipe á los referidos señores Valpardo y Sierra y personas de la alta servidumbre de palacio.

La reina vestía traje azul marino, túnica á rayas blancas y negras y mantilla negra. Las infantas trajes celestes de seda, túnicas grises y mantillas blancas.

D. Manuel Pastor y Landero, presidente del Club de regatas de Sevilla, se multiplicaba por atender á todo, viéndose unas veces en una lancha de vapor recorriendo el río, otras en un bote, otras en las tribunas, dando las órdenes necesarias al mejor resultado de la fiesta, de la que puede estar satisfecho.

Mr. Welton y demás señores de comision coadyuvaron á los deseos del señor Pastor.

Al finalizar las regatas se sirvieron á las señoras dulces y refrescos.

No pudimos asistir á la conferencia agrícola que tuvo lugar el Domingo y que se hallaba á cargo del doctor don Juan B. Chape, y era referente al amor y enlace de las plantas. De ella dice *El Defensor de Cádiz*:

«Galano en la forma, brillante y hasta apasionado en los conceptos estuvo el señor Chape, y nos cautivó cuando le oíamos explicar cómo el germen de vida que llama amor se desarrolla en las flores, en los árboles y en las plantas, cual si fuesen criaturas dotadas de sensibilidad.

Si en esta parte estuvo el señor Chape á gran altura no decayó por cierto en su inspiración, cuando al manifestar su amor á Cádiz dijo, que tal vez su nombre quedaria oscurecido para la posteridad.

¡No, Sr. Chape! Hay hijos de Cádiz que aman y saben apreciar la virtud y el talento de sus ilustres vecinos.»

Ha llegado á esta ciudad el Sr. D. Bernardo Manuel de la Calle, después de desempeñar perfectamente en Madrid, y con éxito satisfactorio, la comision tan importante como delicada que llevó á la corte hace ya algun tiempo.

Hemos recibido un folleto publicado en Madrid que contiene consideraciones muy oportunas y muy bien presentadas contra el proyecto de restanco de la sal. Lo suscriben los señores Marqués de Remisa, don Manuel Ortiz de Pinedo, don Manuel L. Montesi, don Gumersindo Azcarate, don Bernardo M. de la Calle, don Pio A. Carrasco y don Vicente C. Romero.

Como el proyecto de restanco esta ya abandonado por el gobierno, parecemos inútil dar á conocer la serie de importantes consideraciones de los autores del folleto.

El tren-correo vino anoche sin la correspondencia de Madrid, por no haber llegado á tiempo á Sevilla. Llegó despues de la salida de aquel, y á las ocho y media partió para Cádiz un tren especial con la correspondencia y pasajeros. Llegará á Cádiz á la una y media de la madrugada y no podemos esperar hasta esa hora para cerrar el periódico.

Ha salido para Algeciras con objeto de visitar su distrito, el Sr. D. Antonio Ruiz Tagle diputado provincial. Ha ido acompañado hasta Tarifa por el Sr. D. Carlos Nuñez, que despues de haber permanecido en Cádiz un mes desempeñando el mismo cargo de diputado provincial, regresa á su casa en dicha ciudad.

A las doce del dia se verificó en Sevilla el último Domingo la inauguración de la Exposición de ganados, siendo honrado ese acto con la presencia de S. M. la reina doña Isabel y de S. A. A. R. R. las infantas sus hijas, á quienes acompañaban varias personas de su alta servidumbre.

Antes de ayer tuvo lugar la competencia entre las sociedades del tiro de palomas de Sevilla y Jerez, en el hipodromo de Caulina, ganando Jerez por dos palomas.

Hé aqui las señas de los tres secuestradores del Sr. Auriol, cuyos nombres se ignoran:

El uno buen mozo, delgado, boca grande, patillas cortas, vestía pañuelo á la cabeza, pantalón negro, chaqueta negra y larga y sombrero hongo tambien negro, armado de un retaco de dos cañones, revolver y un cuchillo de dos filos. Otro de talla regular, sin barba ó afeitado, hoyoso de viruelas, con igual traje que el anterior y armado de retaco de pistón y puñal. Y el otro mas bajo y grueso, sin barba ó afeitado, vestía igual traje y estaba armado de retaco y puñal.

**Sumario del núm. 76 de LA VERDAD.**  
Necrología.—Un consejo á los Cervantistas, por Quijano.—Obra de gran caridad, por Gracian.—E cosmopolitanismo de hombre, por Juan Huertas.—Consuelo, por Grandallana y Zipata.—La Corona de Espinas, por Adolfo de Castro.—¿Ondrid! El Eco de tu gloria, por Sando Antran.—A Mariquita, poesía, por Ibañez Pacheco.—Teatro.—Crónica local.

## CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, inclu-o Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblonos, núm. 23. Y en el Puerto de Santa Maria, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30 (111)

## Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 17 DE ABRIL DE 1877.

**Servicio para mañana.**—Gefe de dia: el señor comandante de la Reserva de Algeciras don José Mendez Pardo.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Algeciras, tercer capitán.—Vigilancia por la plaza, primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon; cuarta, Artillería.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Antonio de Laosa, soldado que fué del regimiento Fijo de Ceuta, se presentará en esta alcaldia para enterarse de un asunto que le es respectivo.

Cádiz 17 de Abril de 1877.

**Reses cortadas en la casa de Malanzas el dia 17 de Abril de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.**

		Pasetas Ctos.
0 ovejas.....	de	á
2 carneros.....	de	á 1'00
1 toros.....	de	á 1'59
2 bueyes.....	de	á 1'56
6 vacas.....	de	á 1'53
0 novillos.....	de	á
6 uteros.....	de	á 1'59
2 erales.....	de	á 1'59
6 añosos.....	de	á 1'71
3 terneras.....	de	á 1'75
7 cordos.....	de	á 1'82
26 reses vacunas con peso de kilos,		3.174 1/2
7 cordos id. id.		601
1 carneros id. id.		50

Suma total de kilos..... 3,825 1/2

**Cadáveres sepultados hoy dia 17.**

Hombres.....	1
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	0
Total.....	4

**Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 16.**

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	4,124'36
id. id. de Tierra.....	1,668'98
id. id. de Sevilla.....	2,053'52
id. de la Aguada.....	0'
Total.....	7,846'86

## Noticias religiosas.

**SANTO DEL DIA**—San Eleuterio, obispo.  
**MANANA**—San Heronogenes y Vicente.  
**JUBILEO**—En la iglesia de Capuchinos.  
**MANANA**—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las 5 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

El Domingo 22 del corriente, cuarto del mes, tendrán lugar á las cinco de la tarde, los ejercicios espirituales que previenen las Constituciones de la Venerable Esclavitud de Nuestra Madre y Señora de las Mercedes, concluyendo con la procesion claustral con la imagen de la Santisima Virgen; predicando el muy reverendo padre Fray José Maria de Aguilar, Misionero apostólico.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
8 man.	10 1/2	29,91	NO.	Nublada.
12 dia.	15 1/2	29,91	NO.	Id.
6 tarde.	12	29,91	Oso.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 5 y 23.  
Se pone á las 6 y 37.  
Sale la luna á las 8 y 24 mañana.  
Se pone á las 12 y 4 noche.  
**MAREAS DE HOY.**  
Primera alta á las 5 y 7 de la madrugada.  
Primera baja á las 11 y 16 de la mañana.  
Segunda alta á las 5 y 27 de la tarde.  
Segunda baja á las 11 y 42 de la noche.

## Parte mercantil.

CADIZ 17 DE ABRIL.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 18'90.
Paris.....	á 8 d. v. 5'09.
Madrid.....	id. 2 1/2 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1 1/2 daño.
Málaga.....	id. 1 1/2 daño.
Valencia.....	id. 1 1/2 daño.
Alicante.....	id. 1 1/2 daño.
Santander.....	id. 1 1/2 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.

Gibraltar... id. 12 Jano.

## Mercados.

SEVILLA '6.

	Eu los puntos.	En los almacenes.
Trigos fuertes del pais de	de 50 á 54	de 50 á 54
Id. pintones.....	de 50 á 56	de 50 á 56
Id. extremeños.....	de 52 á 60	de 52 á 60
Id. tremés.....	de 46 á 50	de 46 á 50
Garbanzos gordos.....	de 90 á 120 de	de 90 á 120 de
Id. menudos á media-		
nos.....	de 72 á 75 de	de 72 á 75 de
Cebada del pais.....	de 22 de 22 á 23	de 22 de 22 á 23
Habas menudas.....	de 28 á 29 de	de 28 á 29 de
Id. mazaganas.....	de 34 á 35 de	de 34 á 35 de
Maiz de sequero.....	de 36 á 37 de	de 36 á 37 de
Id. de riego.....	de 36 á 37 de	de 36 á 37 de
Alpiste de pella.....	de 70 á 75 de	de 70 á 75 de
Alverjones.....	de 28 á 29 de	de 28 á 29 de
Yeros.....	de 35 á 36 de	de 35 á 36 de
Altramuzes.....	de 27 á 28 de	de 27 á 28 de
Avena.....	de 17 á 18 de	de 17 á 18 de

Aceite: Nuevo de 42 á 42 3/8 rs., 3,000 arrobas. Entrada de ayer 3,000 arrobas.

JEREZ 16.

Trigo.....	de 48 á 54 reales fanega.
Cebada.....	de 15 á 16
Garbanzos.....	de 45 á 140
Alpiste.....	de 70 á 80
Habas.....	de 32 á 34
Maiz.....	de 40 á 45
Alverjones.....	de 32 á 34
Aceites.—Viejo por partidas con derechos pagados, de 61 á 62 rs. decalitro.	
Id. al detall, con id. id., de 64 á 65 rs. id.	
Id. sin derechos por partida de 54 á 56 id. id.	
Nuevo id. id. id. id. id. id.	á 50 id. id.

**Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.**

ENTRADOS.

Dia 16. Vapor francés Vilie du Havre, cap. Seguin, de Lisboa en 30 hs. con carga general á D. Eduardo Collet.

Dia 17. Vapor inglés Dido, cap. W. Convoey, de Oporto en 69 dias con vinos á D. Joaquin del Cuvillo.

Vapor alemán Alert, cap. Kolln, de Hamburgo en 9 dias con carga general á L. Ernesto G. Kropf.

Bergantin francés Marguerita Alice, cap. Even, de Guadalupe en 30 dias con azúcar á órdenes.

Vapor inglés Málaga, cap. J. Russell, de Londres y Málaga en 16 hs. con carga general á D. Joaquin de Cuvillo.

Vapor español Hspalis, procedente del Estrecho.

Falucho S. José, de Sanlúcar con ladrillos y vinos. Laud Dolores, de Cartaya en lastre.

SALIDOS.

Dia 17. Polacra-goleta española Rayo, capitán D. J. Llorca, con carga general para Alicante.

Vapor español Campeador, cap. D. M. Bastarachea, con carga general para Barcelona.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor-español Nuevo Capricho, cap. don Joaquin Millan, con carga general para Algeciras.

Vapor español Maria Gracia, cap. D. Matías Gonzalez, con carga general para Sevilla.

Vapor español Leonor, cap. D. Santos Muñoz, con carga general para Vigo.

Vapor español correo Africa, cap. D. Enrique Garcia, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias).

## BUQUES A LA CARGA.

PARA MANILA.

La hermosa fragata de dos mil toneladas LA CHICA,

salió de Barcelona el 17 del actual y lo verificará de este puerto en los primeros dias del mes proximo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Ahumada 15, Sres. Retortillo Hermanos. (914)

## VAPORES.

**Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.**

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DIA 18.  
7 30 de la mañana..... 12 de la mañana.  
1 de idem..... 2 15 de la tarde.

DIA 19.  
8 30 de la mañana..... 1 de la mañana,  
2 de la tarde..... 3 de la tarde.

Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2'80 en proa.

PARA LEITH directamente.

El vapor inglés DIDO, fondeado en esta bahía, sale el Jueves 19 del corriente.  
Admite carga. Consignatario, (304) 2 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo vapor español COVADONGA, su capitán D. Maximino Pola, saldrá el Viernes 20 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (301)- Sres. Gonzalez y C.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA.

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Martes 24 de Abril á las seis y media de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 22 de Abril á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español GJON, su capitán don Anselmo Y. Pmole, saldrá el Jueves 26 al Viernes 27 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha calle Nueva, n. 4, por los (302)- Sres. Gonzalez y C.

**Vapores de Viuesay compañía.**

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella. El vapor español VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 22 del corriente á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA ALGECIRAS y Ceuta.

El vapor español MARIA, su capitán don Nicolás P. Cantillana, saldrá el Jueves 19 del corriente á las siete de la mañana. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Compañia hispano-inglesa de vapores**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES con escala en Lisboa.

El vapor español CARPIO, saldrá el Domingo 22 de Abril á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA BRISTOL.

Se espera el vapor inglés NEWPORT, capitán Giles, y se despachará á los pocos dias de su llegada. Admite carga. Consignatario, (303)-5 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español HSPALIS, su capitán don José Maguregui, saldrá el Miércoles 18 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 28, (298)- José de la Viesca.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español JULIAN, su capitán don J. Guinea, saldrá el Viernes 20 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (296)- D. Ricardo de Sobrino.

**Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.**

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán D. J. A. Martinez, saldrá el Viernes 20 de Abril á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

**Compañia anglo-hispana de vapores á hélice.**

PARA LONDRES.

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés MALAGA, capitán Russell, saldrá de este puerto el Jueves 19 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, (292)-3 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés POLLUX, tocará en este puerto del 20 al 22 de Abril, si reúne suficiente carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. sus agentes, plaza de Mina, núm. 9, (269)-5 D. César Levental y C.

**SOCIETE**

generales de transportes marítimos a vapor.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgoyne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Ricardo, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.500 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE.

Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. El paquete a vapor francés de primera clase POITOU.

Se espera de Marsella el 19 de Abril próximo y sañdra de Gibraltar para los citados puntos pocas horas después de su llegada.

Estos Paquetes construidos expresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tan o en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. en el pasaje de ida y vuelta y una reducción considerable al que tome pasaje en primera clase.

Para informes, acúñase a

LONGLANDS, COWELL Y C. agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen a Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados a expensas de gobierno Argentino. Y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho días, en el Hotel de inmigración. Asimismo serán transportados, libre de gastos, por vapores y ferrocarriles, a cualquier parte de la República que se los designen. Su intención sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje a Buenos-Aires.

**Línea de vapores correos ingleses:**

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor POTOSI, de 1.200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 25 de Abril para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Ayres, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

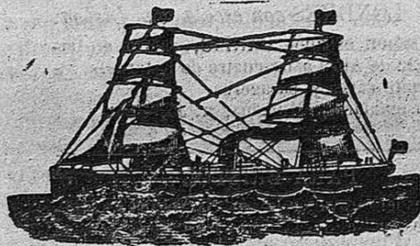
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, número 23.

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(287) 4



PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.

El día 25 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el magnífico vapor

VICTORIA.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúñase a su consignario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar.

(249)- D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA LIVERPOOL.

Dublin y Glasgow, con facultad de tocar en Cork y Belfast.

El vapor inglés COITYRA, capitán Beaton, debe recalar en este puerto a mediados del corriente, para salir a los pocos días de su llegada.

Admite carga. Gonsignatario (282)- D. Joaquín de Cuvillo.

**ANUNCIOS.**

**Depósito de Máquinas para coser, de Andrés Alvarez.**

Agente autorizado de la compañía fabricadora SINGER, de Nueva-York.

MÁQUINAS PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES.

Se venden a plazos desde 10 reales vellon mensuales, para que puedan hacerse dueños de estas acreditadas máquinas en el término de un año.

En las ventas al contado se rebaja

**10 por 100.**

ENSEÑANZA GRATIS.

Surtido en hilos, sedas, accesorios y piezas sueltas para todos sistemas. Agujas para máquinas SINGER, a 40 céntimos de real una.

Calle de la 34, esquina a la del Rosario, establecimiento conocido por

**Los Andreses.**

(263)-

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**  
restablecida con la deliciosa harina de la salud  
**REVALENTA ARABIGA**  
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.  
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO—75.000 CURACIONES ANUALES  
DU BARRY Y C. 1 CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas purgantes ni gastos las malas digestiones (hipépsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieas, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (con-uncion), herpes, erupciones, demencia, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gásta, fiebre, irritación de los nervios, neurralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, flegma de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, es, doble economía.

**Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes a todo otro tratamiento.**

CURA NÚMERO 68.471.

PRUNETTO (PES MONDOVI), 26 de Octubre de 1866.

Muy señor mío: Puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningún achaque propio a mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de treinta años. Reasumiendo: me siento rejuvenecido; predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no flaqueen.— Autorizo a V. para que dé a esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc. Castellí, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi Piemonte, Italia.)

CURA NÚM. 78.421.

HÉRPES.—VALENCIA 14 de Diciembre de 1873.—Una amiguami padecía herpes muchos años; ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.—Juan Battori (fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

CURA NÚM. 48.614.

La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

ADRA, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo a satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga a chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no a dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.—Perrin de la Hitoles, al vice-consulado de Francia.

CADIZ 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta a mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de inómnios pertinaces: merced a este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida. Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión, etc.—Vicente Moyano.

Precios en cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta, que pueden comerse en cualquier tiempo, mojados en té, café, chocolate, etc., se venden en cajas a 20 y 34 rs.

La Revalenta al chocolate produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentren; alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

- En pasta para 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.
- Du Barry y Compañía, calle Valverde, 1, Madrid.
- Emilio Luege, calle Ancha, esquina a la de San José.
- Topilda Pérez y Moyano, Alonso el Sábio.
- Lynch y C., comestibles, calle Colónela, 33.
- Depositaríos en Cádiz: Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.
- Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.
- Y en casa de los boticarios y ultramarinos.
- En San Fernando: Sotero Izquierdo, farmacéutico, plaza de la Iglesia.

**LA HIGIENICA Y DELICIOSA**  
**AGUA AZAHAR,**  
**DE SEVILLA,**

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina mas célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible a cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivermoso y antiespasmódico mas eficaz que se concépe para los siguientes padecimientos:

- Desarregos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
- Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
- Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
- Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.
- Alivia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
- Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

**UN MILLON DE DEPOSITOS**  
en los principales comercios de Europa y América.  
**Precios: a 6, 8, 10 y 20 rs. botella.**

Para evitar falsificación, debe exigirse que las etiquetas y el sople de la botella lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.  
Depositos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C.

**JARABE DELABARRE DE DENTICION**

Existen falsificaciones de este producto.—Exijase la firma del D. DELABARRE. Merced a la eficacia de este dentífico universalmente conocido que se emplea haciendo simplemente fregar con él sobre las encías de los niños que echan los dientes, se consigue que estos salgan sin ataques, convulsiones ni dolores.  
Se envía franco de porte la noticia explicativa.—PARIS, Depósito central, 4, r. Montmartre.  
Cádiz, Sres. M. de Abduaga y Francisco Alvarez Sanchez.

**Hace quince dias se**

recibió una remesa de RELOJES de pared y sobre mesa, entre los que vinieron algunos de lases nueva vista en Cádiz. A saber se ha recibido una colección de relojes de bolsillo, en la que los mas exigentes que pudieran pedir en clases mas superiores ni mas duración y bondad.

Melchiana de Chesio, Rosario, 4. (257)

**Venta**

Se vende todo el mobiliario y enseres de una casa. Darán razon en la Cervceria inglesa, calle de la Novena, esquina a la del Vestuario. (305)-4

**L. Anneé**

Scientifique et Industrielle,

par Louis Fiquier.

1876.

Exposición de los trabajos científicos, inventivos, etc., en tomo.

**Librería de Morillas,**

San Francisco, 36.

**Célebre Perfumería de Kimmel.**

Illang-Illang; Jockey Club y otros perfumes; Agua para el tocador renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante e higiénica; Agua de Labanda; agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Agua de perfume para el aseo de la boca, etc.—Casas de venta; 96, Strand; 128, Regent Street, en 24, Cornhill en Londres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmacéuticos de España.—La marca de fábrica dep sitada, representa una rosa h rádi a.

**VICHY**  
Administración: PARIS, 29, boulevard Montmartre.  
**PASTILLAS DIGESTIVAS**  
Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agroses y digestiones difíciles.  
**SALES DE VICHY PARA BAÑOS**  
Un rollo por baño para las personas que no pueden ir a Vichy.  
Para evitar las falsificaciones asegúrese que todos los productos lleven la marca de intervención del Estado Francés.  
Venden estos productos: en Cádiz, a cargo de J. M. de Abduaga y de Serafín Jordán, farmacia de ellos.

**¿Quereis conservaros siempre JOVEN Y HERMOSA?**  
Emplead la VELOUTINE VIARD perfeccionada y obtendreis TERSURA, FRESCURA, AFELPADO 1/2 r. 26 r y 17 r caja.  
Paris, F. Viard & Co, 5 bis, rue Anber.  
Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.  
En las principales perfumerías.

**Enfermedad Secretas D CH. ALBERT**  
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, resacas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.  
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido.  
Deposito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Cádiz, en las principales farmacias.

**ESPECTACULOS.**  
GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion de moda para el Jueves 19.—La comedia en un acto, Paciencia y barajar.—La pieza en un acto, Mercurio y Cupido. La comedia en un acto, Falsos testamentos.—A las ocho.  
Entrada principal, 4 rs.—Id. de 4.º piso, 2.  
CIRCO TEATRO ROMEO.—Funcion para hoy.—La zarzuela en cuatro actos, El sargento Federico.—A las ocho.  
Entrada general, 2 reales.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Bulas 11.